





Provincia de Bucnos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "30° Concurso del Novillo Tipo, 16° Concurso de Toros, 14° Concurso de Vaquillonas para faena y 30ª Venta de Reproductores Bovinos/Ovinos/Porcinos/Aves y Hacienda General" a realizarse entre el 25 y el 27 de noviembre de 2010 en Guaminí, Provincia de Buenos Aires.

JORGE SHODEK
Diputado Provincial
Bloque Urlión Pro
H.C. Diputados Prov. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Guaminí es la cabecera del partido homónimo ubicado al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

La principal fuente de recursos de este partido proviene del sector agrícola-ganadero. Es una zona óptima para el cultivo de trigo, maíz y soja. Asimismo Guaminí entremezcla las tradiciones gauchas con las actividades que posibilitan un balneario y un excelente pesquero.

Los principios básicos de la Sociedad Rural del Partido de Guaminí son la defensa de los intereses comunes de los productores; la capacitación del productor agropecuario y la integración de la familia rural entre sí y con el resto de la comunidad.

Este 25 de noviembre comenzará a desarrollarse el "30° Concurso del Novillo Tipo, 16° Concurso de Toros, 14° Concurso de Vaquillonas para faena y 30ª Venta de Reproductores Bovinos/Ovinos/Porcinos/Aves y Hacienda General".

Por la mañana del jueves 25 se realizará la entrada de Novillos, Vaquillonas de Concurso y Hacienda General.

A las 18 hs tendrá lugar la actuación del Jurado de Clasificación de la ONCCA y luego habrá una Charla en la Sede de la Sociedad Rural.

El viernes 26 se realizará la entrada de Toros. Al mediodía el almuerzo será iniciado con las palabras de las autoridades presentes y entrega de Premios a Expositores.

Por la tarde tendrá lugar la venta de Novillos, Vaquillonas, Toros y Hacienda General.

El sábado 27 de noviembre concluirán las actividades con una Cena de Camaradería.

Debido a la importancia de fortalecer el sector agropecuario, y la de integrarlo con la comunidad, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto.

JORGE SRODĚK Diputado Provincial Bibque Unión Pro I.C. Dibutados Prov. Bs. As.